

ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCE

JUNTA GENERAL QUE CONOCIO Y APROBO EL BALANCE 2013

Con fecha 15 de marzo de 2014, siendo las 12 horas del día señalado para la celebración, en primera convocatoria, de la Junta General Ordinaria de Socios e **ECUAINSUTEC TECNOLOGIA MEDICA Y CIENTIFICA S. A.**, en la oficina con domicilio Reina Victoria, N26-33 y avenida Colón, Oficina 704-A Edificio Banco de Guayaquil de la ciudad de Quito, de acuerdo con la convocatoria fecha 1º de marzo de 2014. La hora de inicio fue a las 16 horas.

Como secretario está la Señora Lorena Patricia Vera Haro, y como representante legal de la **ECUAINSUTEC TECNOLOGIA MÉDICA Y CIENTIFICA S. A.**, quien es la persona que informará del examen de la documentación relativa a las cuentas anuales de la gestión o de gerencia, incluye la presentación del informe de Comisario.

La Junta General adoptó por unanimidad, acuerda lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Secretario da lectura a los informes financieros, del Balance General y el Estado de Resultados 2013, pregunta si hay preguntas de las cifras presentadas, los estados financieros del ejercicio 2013 en los que se presentan con los mismos valores por no haber tenido movimientos.

SEGUNDO.- El Secretario pregunta si se aprueba estos informes, contestando por unanimidad que están conformes por lo que se aprueba los balances 2013 de de **ECUAINSUTEC TECNOLOGIA MEDICA Y CIENTIFICA S. A.**

Siendo el acta aprobada por la totalidad de los accionistas, fue firmada por el Secretario con el la firma del Presidente de la Junta General. Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación de la presente acta, con el Visto Bueno del Presidente, en Quito a 15 de marzo 2014.



Lorena Patricia Vera Haro
El Secretario



Federico Arias
El Presidente